

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRUTCHI S.A.

En la ciudad de Guayaquil al vigésimo noveno día del mes de Abril del 2013, siendo las nueve y media de la mañana, en las oficinas de **FRUTCHI S.A.** ubicadas en DURAN AV. JAIME NEBOT A UNA CUADRA DEL REGISTRO CIVIL se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **FRUTCHI S.A.**

Con la asistencia de los accionistas: El Señor PABLO ANTONIO ESPINAL PESCE propietario de **792** acciones de **UN** dólar cada una; la Señora PABLO ANTONIO ESPINAL SANTA CRUZ propietaria de 8 acciones de UN dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Una vez constatado el quórum, procederé a dar lectura del orden del día el mismo que será tratado en la siguiente junta. Se informa a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo al artículo 36 de Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2012;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del ejercicio fiscal 2012;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2012 y sobre su resultado;

Actúa como Presidente Ad- Hoc de ésta Junta el señor PABLO ANTONIO ESPINAL PESCE, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la Compañía **FRUTCHI S.A.** como Secretaria la Señora PABLO ANTONIO ESPINAL SANTA CRUZ y como Comisario el señor . CPA WENDY ENRIQUEZ

El Presidente Ad -Hoc dispone que el Secretario constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; dejando constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Inmediatamente la Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los presentes puntos del orden del día a tratarse; cuales son:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2012;

Otorgamos la palabra al señor CPA. WENDY ENRIQUEZ para que exponga el informe correspondiente al Ejercicio Económico 2012 en su calidad de Comisario:

Yo, WENDY ENRIQUEZ, en mi calidad de Comisario de la Compañía **FRUTCHI S.A.** daré lectura al presente informe, correspondiente al ejercicio económico 2012.

Una vez presentado el informe del comisario, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Yo, PABLO ANTONIO ESPINAL PESCE, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de la Compañía **FRUTCHI S.A.**, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, PABLO ANTONIO ESPINAL SANTA CRUZ, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al segundo punto del orden del día:

SEGUNDO PUNTO: Informe anual del Gerente de la compañía.

Para lo cual damos la palabra al Señor PABLO ANTONIO ESPINAL PESCE en calidad de Gerente General.

Gracias, dando cumplimiento a los estatutos de la empresa a la que represento y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías presento el informe de mi administración.

Una vez presentado el informe de Gerente de la compañía, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Yo, PABLO ANTONIO ESPINAL PESCE, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de la Compañía **FRUTCHI S.A.**, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado por el Gerente General

Yo, PABLO ANTONIO ESPINAL SANTA CRUZ, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado por el Gerente General

La Junta luego de varias deliberaciones y de manera unánime decide aprobar el segundo punto del orden del día, el informe del Gerente General.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al Tercer punto del orden del día:

TERCER PUNTO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.

Toma la palabra el Señor Gerente General quien dará lectura de los mismos. Gracias, procederé con la lectura, presentación, certificación y aprobación de los mismos.

Siendo el Activo de la empresa \$ 18109,30 y el Pasivo \$ 10204,54 da como resultado un Patrimonio de \$ 7904,76 siendo la utilidad del ejercicio \$ 9226,96

Considerando que en el presente periodo la Compañía **FRUTCHI S.A.** cuenta con utilidades, recomiendo a la junta que las mismas luego de las aprobaciones de la ley sean distribuidas entre sus accionistas.

Una vez aprobados los estados financieros, y luego de haber escuchado la sugerencia del Señor Gerente General, solicito a la Junta que delibere y proceda a emitir sus observaciones:

Yo, PABLO ANTONIO ESPINAL PESCE, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de la Compañía **FRUTCHI S.A.**, en mi calidad de accionista estoy de acuerdo con las cifras presentadas, lo doy por aprobado.

Yo, PABLO ANTONIO ESPINAL SANTA CRUZ, en mi calidad de accionista estoy de acuerdo con las cifras presentadas, lo doy por aprobado.

FRUTCHI S.A.

GERENTE GENERAL

PABLO ANTONIO ESPINAL PESCE
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL

Certifico que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré en caso de ser necesario.